

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Año XXI - No. 8144

Guayaquil - Ecuador / Jueves 23 de Febrero del 2006

Circula 12h00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA MACAORO,
MANTENIMIENTOS DE
CAMARONERAS DE EL ORO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **MACAORO, MANTENIMIENTOS DE CAMARONERAS DE EL ORO CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 23 de noviembre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **06-G-DIC-0001204** el **16 FEB. 2006**

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo: **«ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.-** LA COMPAÑÍA MACAORO, MANTENIMIENTOS DE CAMARONERAS DE EL ORO CIA. LTDA. TIENE POR OBJETO: LA DE LA RAMA DE LA AGRICULTURA, EN TODO LO QUE TENGA QUE VER CON LA PREPARACIÓN DEL SUELO, CULTIVO COSECHA, COMERCIALIZACIÓN DE SEMILLAS, Y DE LOS PRODUCTOS QUE SE COSECHEN.» Y QUE EL ARTÍCULO REFORMADO CONTINÚE CON EL OBJETO SOCIAL DE SU CONSTITUCIÓN.

Guayaquil, 16 FEB. 2006

AB. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ CARBO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

